

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EMRI
EDUCADORES Y CAPACITADORES & EDUCAPA CIA LTDA.**

En la ciudad de Riobamba, a los 04 días del mes de abril del 2019, en la oficina de secretaría de la compañía ubicada en las calles 11 de noviembre No. 23 – 43 entre Colón y Larrea a las 12:25 horas, se reúnen los socios de la Compañía EMRI Educadores y Capacitadores & Educapa Cia Ltda.

Preside la Junta la Dra. Lorena Carrasco y en calidad de secretaria Ad-hoc la Dra. Dolores Gavilanes.

Se da lectura a la Convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a todos los socios y publicada en el Diario la Prensa el día 26 de marzo del 2019, cuyo texto dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA EMRI EDUCADORES Y CAPACITADORES GAVILANES &
EDUCAPA CIA.LTDA.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías Art. 236 y el Art. 7 del Estatuto de la Compañía, se convoca a los socios de la Compañía EMRI EDUCADORES Y CAPACITADORES GAVILANES & EDUCAPA CIA.LTDA., a la Junta General Ordinaria de socios que se **celebrará el día miércoles 3 de abril de 2019, a las 10H00**, en el domicilio de la Compañía ubicado **calles 11 de noviembre No. 23 – 43 entre Colón y Larrea** de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Instalación de la Junta General a cargo de la presidenta.
4. Informe y aprobación de Gerencia correspondiente al período económico 2018.
5. Informe y aprobación de Presidencia correspondiente al período económico 2018.
6. Lectura y aprobación de balances correspondientes al año 2018 presentado por la señora contadora Ing. Janeth Miranda.
7. Resoluciones.
8. Lectura y aprobación del acta de la Junta General de socios.
9. Clausura

La documentación que va a ser conocida, tratada y resuelta se encuentra a disposición de los socios en las oficinas de la compañía indicadas en líneas precedentes.

Riobamba, 25 de marzo de 2019


Dra. Dolores Gavilanes Capelo
GERENTE GENERAL

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1. Constatación de quórum.

Se constata la presencia de los siguientes socios:

- La Dra. Lorena Carrasco, por sus propios y personales derechos, propietaria de 400 participaciones (400) y de valor nominal de un dólar (\$1,00) cada una.
- La Dra. Dolores Gavilanes, por sus propios y personales derechos, propietaria de 400 participaciones (400) y de valor nominal de un dólar (\$1,00) cada una.

2. Aprobación del Orden del Día.

Luego de la presentación del orden del día, se aprueba cada uno de los puntos a tratar

3. Instalación de la Junta General a cargo de la presidenta.

La presidenta constatando lo socios presentes instala la junta y continúa con el orden del día.

4. Informe y aprobación de Gerencia correspondiente al período económico 2018.

Se pone a consideración el informe detallado de las actividades realizadas de octubre a diciembre 2018; donde se concluye lo siguiente: se desarrollaron actividades de planificación y desarrollo de cursos, promoción, difusión, búsqueda de capacitadores, auspicios, apertura de cuenta bancaria de la compañía.

5. Informe y aprobación de Presidencia correspondiente al período económico 2018.

La señora Presidenta de la Junta General realiza su informe y es aprobado por los presentes.

6. Lectura y aprobación de balances correspondientes al año 2018 presentado por la señora contadora Ing. Janeth Miranda.

La señora contadora pone a consideración de los socios el Balance General, El Estado de Resultados y Balance de Comprobación del año 2018.

Se aprueba los balances presentados por la señora contadora, y para una mejor constancia la información se envía a los correos electrónicos.

7. Resoluciones.

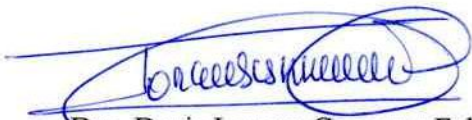
Se llega a un acuerdo sobre los valores de los aportes de cada uno de los socios, constatando valores pendientes. Donde las socias aportarán con \$5000 cada una y los valores anteriores como cuentas por pagar.

8. Lectura y aprobación del acta de la Junta General de socios.

Siendo las 13:10 y no habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidenta declara un receso para la redacción del acta, misma que ya redactada es leída a los asistentes, y la aprueban sin observaciones.

9. Clausura

Aprobada el acta de la Junta General, la Presidenta declara terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte del Presidente y Secretaria



Dra. Doris Lorena Carrasco Falconi
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Dra. Dolores Berthila Gavilanes Capelo
SECRETARIA Ad-Hoc